

SESIONES ORDINARIAS
2010
ORDEN DEL DÍA N° 373

**COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES
Y CULTO**

Impreso el día 31 de mayo de 2010

Término del artículo 113: 9 de junio de 2010

SUMARIO: Conmemoración del 50° aniversario de la colocación de la piedra fundamental de la parroquia de San José, en Barranqueras, provincia del Chaco, el 19 de marzo de 2010. Expresión de beneplácito. **Morante.** (1.494-D.-2010.)

Dictamen de comisión*

Honorable Cámara:

La Comisión de Relaciones Exteriores y Culto ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Morante por el que se expresa beneplácito por el aniversario de la colocación de la piedra fundamental de la parroquia de San José en la ciudad de Barranqueras; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Su beneplácito por haberse conmemorado el 50° aniversario de la colocación de la piedra fundamental de la parroquia de San José, en la ciudad de Barranqueras, provincia del Chaco, el 19 de marzo pasado.

Sala de la comisión, 22 de abril de 2010.

*Alfredo N. Atanasof. – Ruperto E. Godoy.
– Margarita R. Stolbizer. – Gloria
Bidegain. – Eduardo Amadeo. – Nélica*

*Belous. – Rosana A. Bertone. – Patricia
Bullrich. – Luis F. J. Cigogna. – Alicia
M. Comelli. – Carlos M. Comi. – Hipólito
Faustinelli. – Irma A. García. – Fernando
A. Iglesias. – Daniel Katz. – María L.
Leguizamón. – Marta G. Michetti. –
Alberto Paredes Urquiza. – Federico
Pinedo. – Silvia B. Vázquez. – Mariano
F. West.*

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Relaciones Exteriores y Culto, al considerar el proyecto de resolución del señor diputado Morante por el que se expresa beneplácito por el aniversario de la colocación de la piedra fundamental de la parroquia de San José, en la ciudad de Barranqueras, resuelve modificarlo sin alterar su espíritu y dictaminarlo favorablemente como proyecto de declaración.

Alfredo N. Atanasof.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar su beneplácito por haberse conmemorado el 50° aniversario de la colocación de la piedra fundamental de la parroquia de San José, en la ciudad de Barranqueras, provincia del Chaco, el 19 de marzo de 2010.

Antonio A. M. Morante.

* Artículo 108.